ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	
Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO	
Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL
DOCUMENTOS	DOCUMENTO
	MEDIO
450L 1E5V 113Q 1R0E 06A3	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE
OAJ17I0183	OAJ/2023/86

#### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE JULIO DE 2023

Presidencia de Da. Paloma Tejero Toledo como Alcaldesa-Presidenta.

Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, Dª Miriam Picazo Alonso, Dª. Lucía Molares Pérez (actuando como Concejala-Secretaria), D. José Tortosa de la Iglesia y Dª. María Macarena Lora Gómez.

#### **ACUERDOS**

- 1. Acuerdo por el que se aprueban el acta de la sesión ordinaria celebrada el 5 de julio de 2023, por unanimidad.
- 2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
- 3. Acuerdo relativo a la delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local

# <u>PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO DE LA CIUDAD</u>

4. Acuerdo por el que se aprueba inicialmente la relación concreta, individualizada de los bienes y derechos que necesariamente han de ser expropiados al objeto de ejecutar el Proyecto de Urbanización del UZ 3.7-01 "CASABLANCA" cuya modificación fue aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de marzo de 2021.

### <u>PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA, DIGITALIZACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.</u>

5. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:

SEL-2022-266. Autorización y disposición del gasto para la cobertura de 13 plazas de personal laboral indefinido por importe de 251.768,00 euros.

UNO-2023-101. Acuerdo por el que se dispone el gasto en concepto de retribuciones y seguridad social de los miembros de la corporación municipal por importe total de 1.073.124,01 euros.

- 6. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación 2023/PAS/008 SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO, cuyo presupuesto máximo de licitación por la duración inicial del mismo asciende a la cantidad de 35.999,99 euros y se procede a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado de tramitación ordinaria, disponiéndose la apertura del mismo.
- 7. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación N°2023/NSIN/007 contrato mixto de SUMINISTRO DE COMPONENTES DESECHABLES, CARTUCHOS Y COLECTORES DE FLUIDO ORAL DE TEST INDICIARIOS SALIVARES MULTIDROGA, Y MANTENIMIENTO DEL DISPOSITIVO ANALIZADOR DE DROGAS, cuyo presupuesto máximo de licitación asciende a 11.422,40 euros y se procede a la adjudicación por procedimiento negociado sin publicidad de tramitación ordinaria, con solicitud de oferta a TRADESEGUR,

- S.A., con CIF: A80015506, por razón de derechos exclusivos, disponiéndose la apertura del procedimiento de adjudicación.
- 8. Acuerdo por el que se da cuenta de las resoluciones judiciales firmes correspondientes al mes de junio de 2023

## <u>PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS Y EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD</u>

- 9. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación de SUMINISTRO E INSTALACION DE MOTIVOS ESPECIALES 3D DE GRANDES DIMENSIONES PARA ILUMINACIÓN NAVIDEÑA DE ESPACIOS PÚBLICOS, Expte. 2023/PA/012, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 403.172,00 euros y se procede a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria disponiéndose la apertura del mismo.
- 10. Acuerdo por el que se prorroga el ACUERDO MARCO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS, DIRECCION FACULTATIVA DE OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, por un año, del 7 de octubre de 2023 al 6 de octubre de 2024, en las condiciones del contrato original
- 11. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE APARATOS ELEVADORES, PUERTAS AUTOMATICAS Y BARRERAS DE ACCESO A GARAJES INSTALADOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES, Expte. 2020/PA/008, Lote 1 Aparatos elevadores, del que es adjudicataria la mercantil DUPLEX ELEVACION, S.L.U. y Lote 2 Puertas automáticas y barreras de acceso, del que es adjudicataria la mercantil EULEN, S.A. por un año, del13 de julio de 2023 al 12 de julio de 2024.
- 12. Acuerdo por el que se prorrogael contrato basado en el ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL DE LA CENTRAL DE CONTRATACION DE LA FEMP, del que es adjudicataria ENDESA ENERGÍA, S.A.U., Expte. 2020/FEMP/240, por un año, del 14 de julio de 2023 al 13 de julio de 2024, en las condiciones del contrato original